

El Ente Gestor de las Playas del Excmo. Ayto. de Roquetas de Mar mediante el presente comunicado pretende mantener informadas a todas las partes interesadas con respecto a los indicadores de calidad propuestos en el marco de nuestro sistema de gestión certificado bajo las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 de Sistemas de Gestión de Calidad y UNE-ISO-13009:2016 de Turismo y servicios relacionados.

Los principales **indicadores de servicio establecidos y los compromisos del ente gestor** son:

- Desviaciones detectadas con relación a los recursos humanos destinados en el área de playas
- Desviaciones detectadas con relación a los módulos de aseos
- Desviaciones detectadas con relación a las pasarelas accesibles
- Desviaciones detectadas con relación a las zonas de sombra para PMR
- Desviaciones detectadas con relación a la zona acuática para PMR de Aguadulce
- Desviaciones detectadas por los adjudicatarios de las parcelas de servicios a terceros del Plan de Playas.
- Otro tipo de incidencias detectadas
- Desviaciones detectadas en las duchas de la playa
- Desviaciones detectadas en la superficie seca (arena)
- Desviaciones detectadas en los chiringuitos
- Valor obtenido de satisfacción a través de TRIPADVISOR por playa
- Valor obtenido de satisfacción a través de GOOGLE por playa
- Cantidad de residuos recogidos en las papeleras de la arena
- Cantidad de residuos recogidos en las papeleras del paseo marítimo
- Cantidad de residuos recogidos en las papeleras de recogida selectiva del paseo marítimo
- Consumo de combustible de vehículos y palas de limpieza de superficie seca (arena)
- Consumo de agua en las duchas

Los resultados de los indicadores de los riesgos relevantes para la salud y seguridad, así como los resultados de los indicadores de aspectos ambientales relevantes se publicarán a través de los resultados de los análisis realizados tanto en el agua de baño, como en la toma de muestras de arena de la playa como en la superficie de las duchas.

En Roquetas de Mar a 21 de junio de 2024

